

acreditativo de haber depositado en el Banco de España, cta. 13540 denominada «Cuenta de anticipos reintegrables», la cantidad objeto de condena; así como 2.500 ptas. en la cta. 5266-74 de la Caja de Ahorros de Madrid, sucursal C/. Orense, 20 de Madrid, denominada «Recursos de Duplicación», depósito éste que deberá acreditarse en el momento de formalizar el recurso.

Así por ésta mi Sentencia, la pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación a Satop, S.A., en ignorado paradero, se expide la presente en Madrid, a cuatro de abril de mil novecientos noventa. El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 9 de abril de 1990, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso del contrato que se cita.

La Consejería de la Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, ha acordado hacer pública la siguiente adjudicación:

Objeto: Asistencia técnica para la realización de la Campaña genérica «Acción Institucional de la Junta de Andalucía».

Empresa Adjudicataria: «Número Uno Comunicación, S.A.»

Importe: Ciento sesenta millones quinientas noventa y cuatro mil ochocientos diez pesetas (160.594.810 ptas.).

Fecha adjudicación: 6 de abril de 1990

Sevilla, 9 de abril de 1990.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

Empresa adjudicataria: Centro Informático Auxiliar, S.A. (CIASA).

Fecha de adjudicación: 22 de febrero de 1990.

Importe de la adjudicación: Nueve millones quinientas mil pesetas (9.500.000 ptas.).

Asistencia técnica: Producción desplegadas Campaña Presupuestos Andaluces 90.

Procedimiento: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: Artes Gráficas Padura, S.A.

Fecha de adjudicación: 26 de febrero de 1990.

Importe de la adjudicación: Cinco millones ochocientos cuarenta y siete mil ochocientos pesetas (5.847.800 ptas.).

Sevilla, 17 de abril de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 28 de marzo de 1990, por la que se declara desierto el concurso público para la contratación de los obras de rehabilitación del Palacio de Altamira en c/ Santa María La Blanca de Sevilla, para sede de la Consejería de Cultura.

Vista la propuesta de la Dirección General de Patrimonio relativa a la resolución del concurso convocada para la adjudicación del contrato para la ejecución de las obras de «Rehabilitación del Palacio de Altamira en c/ Santa María La Blanca de Sevilla, para sede de la Consejería de Cultura» y teniendo en cuenta que de conformidad con la cláusula 8 del Pliego de las Administrativas Particulares que rigen el presente concurso y artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, la Administración tiene alternativamente la facultad de adjudicar el contrato a la proposición más ventajosa, sin atender necesariamente al valor económico de la misma, o declarar desierto el concurso.

Esta Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto:

Declarar desierto el concurso público convocado para la contratación de las obras de «Rehabilitación del Palacio de Altamira en C/ Santa María La Blanca de Sevilla, para sede de la Consejería de Cultura».

Sevilla, 28 de marzo de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 17 de abril de 1990, por la que se hace pública la adjudicación de contrataciones no inferiores a cinco millones de pesetas.

Esta Consejería de Hacienda y Planificación, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación para su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

Asistencia técnica: Actualización de datos administrativos de expedientes de gastos en el sistema mecanizado de seguimiento de expedientes. 2ª Fase.

Procedimiento: Contratación Directa.

RESOLUCION de 20 de abril de 1990, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo para el suministro de Microordenadores y Periféricos. (PD. 538/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Lugar y fecha de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en Avenida República Argentina, 21B, planta baja, de Sevilla, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En el último día del plazo se podrán presentar ofertas sólo hasta las 14 horas.

Documentación a presentar: La recogida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las trece horas del día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo señalada para la presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, 21B, planta primera, de Sevilla. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones coincidiera en sábado, se realizará el siguiente día hábil.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21B, planta 1ª, de Sevilla.

También podrá solicitarse la documentación por correo hasta seis días antes de la terminación del plazo para la presentación de las proposiciones.

Vigencia del contrato: Hasta el 31 de marzo de 1991.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías previa presentación de facturas y recepción del material.

Fianza: Provisional de 100.000 ptas. y Definitiva de 200.000 ptas.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedades Civiles de responsabilidad solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnica que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el epígrafe 1.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo, y serán posteriormente los Organismos de la Junta de

Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 20 de abril de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 20 de abril de 1990, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo para el suministro de aparatos de oír acandianada. (PD. 539/90).

Lo Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Lugar y fecha de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en Avda. República Argentina, 21B, planta baja, de Sevilla, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En el último día del plazo se podrán presentar ofertas sólo hasta las 14 horas.

Documentación a presentar: La recogida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las trece horas del cuarto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la Avda. República Argentina, 21B, planta 1ª, de Sevilla. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones coincidiera en sábado, se realizará al siguiente día hábil.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en Avda. República Argentina, 21B, planta 1ª, de Sevilla.

También podrá solicitarse la documentación por correo hasta seis días antes de la terminación del plazo para la presentación de las proposiciones.

Vigencia del contrato: Hasta el 31 de marzo de 1991.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías previa presentación de facturas y recepción del material.

Fianza: Provisional de 100.000 ptas. y Definitiva de 200.000 ptas.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedades Civiles de responsabilidad solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el epígrafe 1.7. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener la oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo, y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 20 de abril de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 4 de abril de 1990, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (T83257TFNOS) (PD. 523/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha resuelto anunciar el Concurso con trámite de Admisión Previa de las obras que a continuación se especifican:

«Instalaciones de Seguridad y Comunicaciones de la variante de Utrera - Eje Ferroviario Transversal».

Clave: T83257/TFNOS.

Presupuesto de licitación: 631.711.143 Ptas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerido:

Grupo D, Subgrupo 3, Categoría f.

Grupo I, Subgrupo 7, Categoría f.

Grupo I, Subgrupo 8, Categoría f.

Fianza provisional: 12.634.223 Ptos.

Exposición de expediente: El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Característicos y demás documentación estarán expuestos poro su examen en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 22 de mayo de 1990, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Pza. de la Contratación, nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidas al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Pza. de la Contratación, nº 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre nº 3 «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 1 de junio de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío al DOCE: Dieciséis de abril de 1990.

Sevilla, 4 de abril de 1990.- El Director General, Manuel Olle-ro Marín.

RESOLUCION de 6 de abril de 1990, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 524/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51028-ON2-OH (2-H-143).

Obra: «Variante Bonares Norte y Rociana».

Presupuesto de contrata: 595.365.499 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación del contratista:

Grupa: A Subgrupo: 2 Categoría: e.

Grupo: G Subgrupo: 4 Categoría: f.

Fianza provisional: 11.907.310 pesetas.